

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **121**

Fecha: 27/10/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2014 33 33001 00328	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERNANDO SERRATO SUAREZ	SENA	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el TAQ, quien confirmó totalmente la sentencia de primera instancia	26/10/2017	691	Principa 13
63001 2015 33 33001 00023	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUZ MARTINEZ RINCON	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE MONTENEGRO	Auto ordena emplazar A LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADC CONEXIÓN COLOMBIA; PROCOL Y COOAPOYO.	26/10/2017	158-1	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00148	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MEISI LONDOÑO LONDOÑO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase ESTÉSE A LO DISPUESTO EN SENTENCIA DE 05/10/2017 PROFERIDA POR EL TAQ POR LA CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE 24/02/2017 QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	26/10/2017	155	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00173	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO JOSE ZORRO MONCADA	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase ESTÉSE A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA DE 05/10/2017 PROFERIDA POR EL TAQ POR MEDIO DE LA CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE 03/05/2017 QUE ACCEDIÓ A LAS PRETENSIONES DE LA	26/10/2017	177	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00174	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA OLIVA DÍAZ GÓMEZ	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase ESTÉSE A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA DE FECHA 05/10/2017 PROFERIDA POR EL TAC POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 03/05/2017 QUE ACCEDIÓ A LAS	26/10/2017	176	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00209	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADOLFO ALMARIO BUSTOS	CREMIL	Auto fija fecha Audiencia de Conciliación: 14-Diciembre-2017 (9:30am)	26/10/2017	208	1
63001 2016 33 33001 00456	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENRIQUE PERILLA CAMELO	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/10/2017	158	1 PRINCI PAL
63001 2016 33 33001 00458	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DOLLY QUINTERO TORO	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	26/10/2017	158	1 PRINCI PAL
63001 2017 33 33001 00026	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COOPERATIVA MOTORISTA DEL HUILA Y CAQUETA COOMOOR LTDA.	MINISTERIO DEL TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE MARZO DE 2018 A LAS 8:00 A.M.	26/10/2017	184	1 PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2017 00121	Acción de Reparación Directa	MARIA ANGELICA BUENO Y OTROS	RED SALUD ARMENIA E.S.E	Auto de llamamiento en garantía SE ACEPTA LLAMAMIENTO Y SE ORDENA LLAMAR A LA PREVISORA	26/10/2017		
63001 33 33001 2017 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER VELASQUEZ	UGPP	Auto admisorio de la demanda AUTO ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA. ORDENA CANCELAR \$21.000 POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES.	26/10/2017	64-65	1 PRINCI PAL
63001 33 33752 2013 00015	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO QUINTERO PEREZ	COLPENSIONES	Otra sustanciacion AUTO ORDENA PAGO DE DEPOSITO JUDICIAL	26/10/2017		
63001 33 33753 2014 00058	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESCENOBER - NUÑEZ PALACIOS	COLPENSIONES	Otra sustanciacion AUTO ORDENA PAGO DE DEPOSITO JUDICIAL	26/10/2017		
63001 33 33753 2015 00068	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO JOSE JUSPIAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha Audiencia de Conciliación: 14-Diciembre-2017 (9:30am)	26/10/2017	203	1
63001 33 33753 2015 00185	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARLE - RIOS MUÑOZ	CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACIÓN	Auto que concede termino para alegatos de conclusión SE CONCEDEN 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION	26/10/2017		
63001 33 33755 2015 00110	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANGEL IBARRA	CREMIL	Auto fija fecha Audiencia de Conciliación: 14-Diciembre-2017 (9:30am)	26/10/2017	181	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO  
SECRETARIO